

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente y con fundamento en lo establecido por los artículos 1º, 8º y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Fracción XXX, del artículo 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se informa lo siguiente.

- I. Para el periodo del 01 de enero al 31 de marzo del año 2023, en esta Dirección Jurídica, se realizó:
 - a) Elaboración de 126 Contratos Laborales de las y los empleados de este ayuntamiento.
 - b) 320 asesorías jurídicas a los ciudadanos del municipio de Tlaltetela, Veracruz, así como a los habitantes de sus comunidades.
 - c) Asesorías al C. Presidente Municipal, Cabildo y directores de las Áreas y empleados del H. Ayuntamiento, en los asuntos de carácter Penal, Civil, Administrativo, Agrario, en los que se encuentren involucrados.
 - d) Seguimiento a Denuncias y/o Demandas interpuestas donde el H. Ayuntamiento es parte.
 - e) Informes a las autoridades requirentes donde se vea involucrado el H. Ayuntamiento.

Sin otro particular, le reitero mi atención.

ATENTAMENTE
TLALTETELA, VERACRUZ A 10 DE ABRIL DE 2023

LIC. GENARO HILARIÓN FLORES SÁNCHEZ
DIRECTOR JURÍDICO
ADMINISTRACIÓN 2022-2025

C.c.p. C. ALFONSO MORENO FERNANDEZ. - Presidente Constitucional de Tlaltetela, Ver. - Para su Superior Conocimiento. -
C.c.p. C. LUCIA ISABEL MELCHOR BONILLA. -Sindica Única del Ayuntamiento de Tlaltetela, Ver. - Para su conocimiento. - -
C.c.p. LIC. MARCOS HERNÁNDEZ HUERTA. - Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento. - Para conocimiento. -